



SOCIEDAD VENEZOLANA DE INGENIEROS DE PETROLEO
JUNTA ELECTORAL PRINCIPAL SVIP



COMUNICADO II

La Junta Electoral Principal de la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petr leo (SVIP), hace del conocimiento de sus miembros activos, as  como de sus dem s asociados, que el proceso de **votaci n presencial** convocado para el d a de ma ana s bado 22 de abril de 2017, en el horario de 9:00 AM a 3:00 PM y que se realizar a en las dependencias del Colegio de Ingenieros de Venezuela en Quebrada Honda, Los Caobos, Caracas, **ha sido suspendido definitivamente**, motivado por los acontecimientos que vienen ocurriendo en la ciudad y basados en lo previsto en el Articulo No. 53 del Reglamento de Electoral SVIP, relativo a la potestad de la Junta Electoral Principal de resolver imprevistos

El cierre de este proceso electoral culminar a tomando en cuenta solamente las votaciones virtuales, tal y como se viene desarrollando con esta modalidad, el cual finalizar a ese mismo d a s bado 22 de abril de 2017 a la 1:00 PM, momento en el cual se dar a inicio al **proceso de escrutinio** para determinar los resultados de la votaci n

Rogamos a ustedes nos disculpen por esta inconveniencia y les agradecemos su apoyo y participaci n en este proceso eleccionario de las autoridades nacionales de la SVIP

La Junta Electoral Principal de la SVIP

